



**INFORME DE EVALUACION  
LICITACION PUBLICA N° 712307-115-O125**

**TEMUCO, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025.-**

**A : DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA.**

**DE : COMISION EVALUADORA.**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión Evaluadora, para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la **Licitación Pública ID N° 712307-115-O125**, Obra "**CONSTRUCCIÓN PLAZA WASHINGTON, TOLTEN**", cuyo acto de apertura se realizó el día 19/11/2025

Lo anterior conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la Comisión Evaluadora que suscribe, informa lo siguiente:

**I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:**

Se presentaron al acto de apertura los siguientes oferentes:

**Detalle de Apertura**

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ICECO LTDA.	Construcción Plaza Washington Tolten.	Oferta Aceptada
Constructora rios cruces eirl	Oferta Constructora FSFS	Oferta Rechazada: La empresa no acredita capacidad económica disponible, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, específicamente en el cuadro de procesos de la licitación y en el punto 4 "De los Participantes". Por esta razón, no se le entregó el Formulario de Oferta para participar en la licitación.
INGENOV S.P.A	CONSTRUCCION PLAZA WASHINGTON NUEVA TOLTEN INGENOV SPA	Oferta Aceptada
GRUPO SIGNA	Construcción Plaza Washington Tolten	Oferta Aceptada
Constructora Jorge Lopez	Construcción Plaza Washington Tolten	Oferta Aceptada

Quienes cumplieron con los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas aprobadas por **Resolución Electronica Exenta N°10056 de fecha 28 de Octubre 2025.**

**OBSERVACIONES DURANTE EL ACTO DE APERTURA:**

La empresa Constructora Ríos Cruces EIRL, NO acredita la capacidad económica disponible, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, específicamente en el cuadro de procesos de la licitación y en el punto (4) "De los participantes". Por esta razón, no se le entregó formulario de oferta para participar en la licitación.

**II. DE LA COMISION EVALUADORA:**

En consideración a lo dispuesto en el DS N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, al Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la Comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.

- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya Comisión Evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

**III. DE LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS:**

- Se procede a revisión de las propuestas detalladas en el punto I) cuyas Empresas disponen de la aceptación de sus Ofertas respectivas.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Conforme a la pauta de evaluación definida en punto 14 de las Bases Administrativas Especiales, la Evaluación y Adjudicación de la Propuesta, es la siguiente:

**1. PRECIO (Pa) = 55%**

La evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Precio (Pa) = 55%** : La oferta de menor precio obtendrá 100 puntos y los restantes se calculará de acuerdo con la fórmula descrita a continuación, considerándose dos decimales.

SE CALCULARÁ CON LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\left(1 - \frac{\text{oferta} - \text{oferta menor}}{\text{oferta menor}}\right) \times 100$$

<p><b>1.- CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA</b>  <math>Pa = [1 - \frac{127.325.383 - 127.325.383}{127.325.383}] \times 100 = 100</math> puntos.</p> <p><b>2.- CONSTRUCTORA INGEMOV SPA</b>  <math>Pa = [1 - \frac{127.433.661 - 127.325.383}{127.325.383}] \times 100 = 99,91</math> puntos.</p> <p><b>3.- CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA</b>  <math>Pa = [1 - \frac{127.627.500 - 127.325.383}{127.325.383}] \times 100 = 99,76</math> puntos.</p> <p><b>4.- JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO</b>  <math>Pa = [1 - \frac{129.730.830 - 127.325.383}{127.325.383}] \times 100 = 98,11</math> puntos.</p>
---

**2. EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (Pb) 15%**

Experiencia en obras similares  
 (Pb) = 15%-->  
 5%Pb1+10%Pb2

Se acreditará mediante certificados de experiencia de proyectos terminados, emitidos por algún organismo estatal ya sea MOP, SERVIU y/o Municipalidades en **obras de construcción o mantención de plazas, parques, espacios públicos y similares**. Se dará mayor puntaje al oferente que presente mayor cantidad de certificados, de acuerdo con el número de contratos y a la suma de los montos de los contratos (en caso de que los certificados entregados se encuentren en pesos, serán traspasados a la UF de la fecha del certificado, si la fecha solo indica mes se traspasará a la

UF del último día hábil del mes, si el certificado no tiene fecha, se traspasara a la UF actual), de acuerdo con lo siguiente:

		Nº CONTRATOS	PUNTAJE
• N° Contratos (P <sub>b1</sub> )=5%	:	Mayor o igual a 5 contratos	100 puntos
		4 contratos	80 puntos
		3 contratos	60 puntos
		2 contratos	40 puntos
		1 contrato	20 puntos
		No informa o no se puede demostrar	0 puntos

- Suma de Montos de los contratos presentados (P<sub>b2</sub>) =10%

MONTO en UF	PUNTAJE
>4000 UF	100 puntos
>3000 UF ≤4000 UF	70 puntos
>2000 UF ≤3000 UF	50 puntos
>1000 UF y ≤2000	30 puntos
≤ 1000 UF	10 puntos

Tabla Desglose Contratos y Montos:

JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO					
N°	N° CERTIFICADO	OBRA/CONTRATO	ORGANISMO ESTATAL	MONTO UF	CUMPL E
1	8010	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE TALLER LABORAL LAS VIOLETAS	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
2	8008	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS LOS ARRAYANES	SERVIU ARAUCANIA	3.889	SI
3	8007	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS CORDILLERA 1	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
4	8005	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS VILLA AVIACIÓN	SERVIU ARAUCANIA	3.849	SI
5	8004	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS URBANAS	SERVIU ARAUCANIA	3.889	SI
6	8001	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE COMITÉ PRO ADELANTO Y VIVIENDA VILLA HERMOSA	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
7	7999	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS NORMITA GRANDON	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
8	7998	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE COMITÉ PRO-ADELANTO GENTE CON FUERZA	SERVIU ARAUCANIA	3.889	SI
9	7996	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS VILLA ENTRELOMAS	SERVIU ARAUCANIA	3.352	SI
10	7995	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTECTICO JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA	SERVIU ARAUCANIA	2.202	SI
11	7994	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS GUACOLDA SUR 2	SERVIU ARAUCANIA	2.000	SI
12	7993	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS VISTA AL VOLCAN	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
13	7992	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS SAMUEL FUENTES	SERVIU ARAUCANIA	3.500	SI
14	7990	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS COMITÉ PRO ADELANTO VIDA NUEVA	SERVIU ARAUCANIA	3.889	SI
15	7989	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS COMITÉ PRO ADELANTO Y VIVIENDA EL ENCANTO	SERVIU ARAUCANIA	3.889	SI
16	7988	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS LOS RIBEREÑOS	SERVIU ARAUCANIA	1.716	SI
17	7980	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE CLUB ADULTO MAYOR ROTONDA AVENIDA SUIZA	SERVIU ARAUCANIA	3.525	SI
18	7975	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS LA ROTONDA	SERVIU ARAUCANIA	3.686	SI
19	7972	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE JUNTA DE VECINOS PABLO NERUDA	SERVIU ARAUCANIA	3.725	SI
20					
21					
				64.500,00	19

\*Certificado N° 10 queda fuera de bases debido a que no certifica a la empresa, si no que a una persona natural.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ICECO LTDA					
N°	N° CERTIFICADO	OBRA/CONTRATO	ORGANISMO ESTATAL	MONTO UF	CUMPL E
1	638	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES INES DE SUAREZ Y LOS JAZMINES, VALDIVIA	SERVIU LOS RIOS	23.569,97	si
2	638	EJECUCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS CICLOVIAS CIRCUNVALACIÓN, VALDIVIA	SERVIU LOS RIOS	4.072,25	si
3	638	PAVIMENTACIÓN REDE DE CICLOVIAS CALLE BAQUEDANO, VALDIVIA	SERVIU LOS RIOS	10.620,48	si
4	638	PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 26 LLAMDO SECTOR 2 VALDIVIA	SERVIU LOS RIOS	14.559,95	si
5	638	RECUPERACIÓN BARRIO GIL DE CASTRO	SERVIU LOS RIOS	15.246,27	si
6	2654	CONSTRUCCIÓN INTERACTIVA BARRIO MANQUEMALÉN-PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	SERVIU ARAUCANIA	1.909,52	si
7	2654	MEJORAMIENTO URBANO PLAZOLETA RECREATIVA EXCAMPAMENTO ERRAZURIZ BILBAO, COMUNA DE LONCOCHE	SERVIU ARAUCANIA	10.587,28	si
8	2654	CONSTRUCCIÓN 4 PASEOS PEATONALES LANÍN, COMUNA DE TEMUCO	SERVIU ARAUCANIA	4.194,24	si
9	2654	CONSTRUCCIÓN PLAZA LOS CACIQUES, PADRE LAS CASAS	SERVIU ARAUCANIA	4.961,29	si
10	92	CONSTRUCCION PARQUE VILLA LOS CONDORES, TEMUCO	SERVIU ARAUCANIA	1.711,83	si
11					
12					
13					
14					
				91.433,09	10

CONSTRUCTORA INGEMOY SPA					
1	7789	CONSTRUCCIÓN COMITÉ UNIÓN LOS POETAS Y COMITÉ IMPERIAL N°40	SERVIU ARAUCANIA	13.335,00	NO
2	7789	PPPF TITTULI II PDA	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	49.121,00	NO
3	S/N	OBRAS PROVISORIAS MERCADO MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	5.273,02	NO
4	20598	OBRAS VILLA LOS BOLDOS		8.000,00	SI
5	4	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA APACHETAS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO		SI
				<b>TOTAL</b>	2,00
				21.335,00	

CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA					
1	S/N	MEJORAMIENTO PEATONAL AV.LONGITUDINAL SUR, COLLIPULLI	MUNICIPALIDAD DE CO	2.265,88	SI
2	S/N	MEJORAMIENTO PEATONAL AV.DINO STAGNO COLLIPULLI	MUNICIPALIDAD DE CO	2.817,66	SI
3	S/N	CONSTRUCCION PLAZOLETA VICENTE HUIDOGRO, COLLIPULLI	MUNICIPALIDAD DE CO	1.084,49	SI
4	S/N	CONSTRUCCION BANDEJON LYNCH ORIENTE, COLLIPULLI	MUNICIPALIDAD DE CO	1.972,42	SI
5	S/N	MEJORAMIENTO AREA VERDE EL MIRADOR DE LABRANZA	MUNICIPALIDAD DE TE	2.602,60	SI
6		MEJORAMIENTO PLAZUELA BELGRADO CHIVILCAN 1 Y CHIVILCAN 2	MUNICIPALIDAD DE TE	2.948,53	SI
7	S/N	MEJORAMIENTO PLAZA TREJOS, TCO	MUNICIPALIDAD DE TE	2.612,70	SI
8	S/N	CONSTRUCCION AREA VERDE LEON GALLO, SECTOR SAN ANTONIO	MUNICIPALIDAD DE TE	3.375,08	SI
9	S/N	MEJORAMIENTO ARA VERDE CASA MAQUINAS	MUNICIPALIDAD DE TE	2.364,19	SI
10	S/N	MEJORAMIENTO AREA VERDE ARCOIRIS EN VILLA EL RODEO, TEMUCO	MUNICIPALIDAD DE TE	2.158,32	SI
11	S/N	MEJORAMIENTO AREA VERDE NUEVA GENERACIÓN TEMUCO	MUNICIPALIDAD DE TE	2.862,27	SI
12	S/N	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS PLAZAS ADULTO MAYOR	MUNICIPALIDAD DE TE	4.690,74	SI
13	S/N	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA EL BOSQUE SECTOS LABRANZA TEMUCO	MUNICIPALIDAD DE TE	3.356,74	SI
14					
				35.111,62	13

Resumen:

OFERENTE	EXPERIENCIA (Pb) 15%	MONTO EN UF	PUNTAJE	
	N° CONTRATOS		Pb1	Pb2
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	19	64.500	100	100
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	10	91.433,09	100	100
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	2	21.335,00	40	100
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	13	35.111,62	100	100

**3. CALIFICACION RENAC (Pc) = 10%**

**3. Calificación RENAC**

(Pc) = 10%

: Para la evaluación, se considerará la calificación y monto de todas las obras registradas durante los años 2024, 2023 y 2022 que superen las 100 UF, en el RUBRO DE URBANIZACIÓN, B1 REGISTRO OBRAS VIALES del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (RENAC). El certificado de calificaciones del Renac (denominado Calificaciones Finales del Contratista), será el único documento válido para acreditar las calificaciones, el cual debe ser entregado como antecedente adjunto a la oferta del contratista con fecha no mayor de 30 días previos a la apertura y puede ser extraído de la página <https://proveedores tecnicos.minvu.gob.cl/detalle-decalificaciones/> En caso de no adjuntarse, obtendrá el puntaje "Sin Calificación". En caso de no adjuntarse y no tener calificación alguna en el período, obtendrá el puntaje "Sin Calificación". En caso de no adjuntarse y tener calificaciones que califiquen para el criterio, en al menos alguno de los períodos, el puntaje será "Cero".

(Promedio ponderado de los proyectos de los últimos 3 años)

$$\frac{\text{Calif.Obra1} \cdot \text{Monto Obra1} + \text{Calif.Obra 2} \cdot \text{Monto Obra2} + \dots + \text{Calif.Obra N} \cdot \text{Monto Obra N}}{\text{Monto obra 1} + \text{Monto de obra2} + \dots + \text{monto de obra N}}$$

Calificación	puntos
100 - 97,5	100 puntos
97,49 - 96	80 puntos
95,99 - 94	50 puntos
93,99 - 90	20 puntos
Sin calificación	10 puntos
≤89,99	0 puntos

**Detalle de Obras y Calificaciones**

Se informa que los cuatro oferentes no cuentan con los periodos solicitados dentro de sus calificaciones, de acuerdo a lo indicado por las bases.

RESUMEN:

OFERENTE	PROMEDIO PONDERADO	PUNTAJE
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	sin calificaciones	10
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	sin calificaciones	10
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	sin calificaciones	10
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	sin calificaciones	10

**4. INCENTIVO A LA EQUIDAD DE GENERO (Pe) = 10%**

**Incentivo a la equidad de género (Pe) = Mano de obra femenina (Pe1) 5% + Sello mujer en la construcción (Pe2) 5% = 10%**

Para la evaluación, se considerará la incorporación de mano de obra femenina en la obra por sobre el mínimo exigido en las presentes bases (Formulario N°9), lo cual dice relación con las medidas que está implementando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tendientes a la equidad de género en los contratos de ejecución de obras financiados con recursos del sector viviendas, y al Sello Mujer en la Construcción.

: El oferente que cuenta con Sello Mujer en la Construcción deberá acreditarlo mediante su certificado de inscripción vigente del RENAC.

No serán consideradas las mujeres que trabajen fuera de la instalación de faenas. Esta información será verificada durante la ejecución de la obra por el FTO y será sancionada en caso de incumplimiento con las multas correspondientes.

Mano de obra femenina (trabajando en la obra) (Pd1) = 5%	<b>Calificación</b>	<b>puntos</b>
	> a 15%	100 puntos
	> 10% y ≤15%	50 puntos
	10%	0 puntos
Sello Mujer en la Construcción de mujeres (Pd2) = 5%	<b>Sello Mujer</b>	
	Acredita Sello Mujer en RENAC	100 puntos
	No acredita Sello Mujer en RENAC	0 puntos

Detalle Incentivo a La Equidad de Genero:

## LICITACION PUBLICA N° 712307-115-O125

### MANO DE OBRA FEMENINA

OFERENTE	CANT. MANO DE OBRA FEMENINA	CANT. MANO OBRA TOTAL	% MANO DE OBRA FEMENINA	PUNTAJE
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	10	39	25,64%	100
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	10	51	19,61%	100
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	10	50	20,00%	100
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	10	30	33,33%	100

<b>SELLO MUJER</b>
--------------------

OFERENTE	SELLO MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN	PUNTAJE
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	Acredita	100
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	NO Acredita	0
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	NO Acredita	0
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	NO Acredita	0

<b>RESUMEN</b>
----------------

OFERENTE		(Pd1) 5%	(Pd2) 5%
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	Puntaje	100	100
	Valor	5	5
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	Puntaje	100	0
	Valor	5	0
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	Puntaje	100	0
	Valor	5	0
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	Puntaje	100	0
	Valor	5	0

## 5.-SUSTENTABILIDAD

**Sustentabilidad (Pf) = 5%**

*El oferente que cuenta con alguno de los niveles de participación o sellos, de criterios sustentables en su empresa, a través de HuellaChile, programa del Ministerio de Medio Ambiente, podrá acreditarlo en su oferta, y con esto obtendrá el siguiente puntaje: 1. Se encuentra registrado en el programa HuellaChile. 2. Se encuentra registrado en el Programa HuellaChjle, obteniendo sello de CUANTIFICACION dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra. 3. Se encuentra registrado en el programa HuellaChile, obteniendo el sello de REDUCCION dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra. 4. Se encuentra registrado en el programa HuellaChile, obteniendo el sello de NEUTRALIZACION dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra. 5. Se encuentra registrado en el programa HuellaChile, obteniendo el sello de EXCELENCIA dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra.*

*El puntaje obtenido por el proveedor dependerá del nivel o según la siguiente tabla:*

*NIVEL O SELLO PORCENTAJE DEL PUNTAJE PARA ESTE CRITERIO  
Registrado en HuellaChile 15% Sello Cuantificación 50% Sello Reducción 75% Sello Neutralización 90% Sello Excelencia 100%.*

**RESUMEN:**

OFERENTE		ACREDITA	(Pe1) 4%	ACREDITA	(Pe2) 2%	ACREDITA	(Pe3) 4%
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0		0		0
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0		0		0
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0		0		0
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0		0		0

**6.-CALCULO DE PUNTAJE TOTAL**

**Puntaje Total = 0,55 Pa + 0,05 Pb1 + 0,10 Pb2 + 0,10 Pc + 0,05 Pd1 + 0,05 Pd2+0.05Pf**

De acuerdo con esto, se realiza la siguiente evaluación:

EMPRESA CONSTRUCTORA	CRITERIO EVALUACION	PRECIO	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES		CALIFICACION RENAC	INCENTIVO A LA EQUIDAD DE GÉNERO		SUSTENTABILIDAD			TOTAL
		(Pa)	(Pb)		(Pc)	(Pd1)	(Pd2)	(Pe1)	(Pe2)	(Pe3)	
	Ponderación	55%	(Pb1) 5%	(Pb2) 10%	10%	5%	5%	4%	2%	4%	
JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO	Oferta	129.730.830	19	64.500,00	sin calificaciones	25,64 %	Acredita	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	79,96
	Puntaje	98,11	100	100	10	100	100	0	0	0	
	Ponderación	53,96	5,00	10,00	1,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	
CONSTRUCTORA E INCMOBILIARIA ICECO LTDA	Oferta	127.627.500	10	91.433,09	sin calificaciones	19,61 %	NO Acredita	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	75,87
	Puntaje	99,76	100	100	10	100	0	0	0	0	
	Ponderación	54,87	5,00	10,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CONSTRUCTORA INGEMOV SPA	Oferta	127.433.661,00	2	21.335,00	sin calificaciones	20,00 %	No Acredita	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	72,95
	Puntaje	99,91	40	100	10	100	0	0	0	0	
	Ponderación	54,95	2,00	10,00	1,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	
CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	Oferta	127.325.383,00	13	35.111,62	sin calificaciones	33,33 %	NO Acredita	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	76,00
	Puntaje	100,00	100	100	10	100	0	0	0	0	
	Ponderación	55,00	5,00	10,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

**CONCLUSIONES:**

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes aceptados para la Licitación Pública ID N° 712307-115-O125, de la Obra “CONSTRUCCIÓN PLAZA WASHINGTON, TOLTEN”, la Comisión Evaluadora que suscribe ha concluido que:

La Empresa **JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO 15.237.834-3**, ha dado cumplimiento a los requisitos administrativos y técnicos exigidos para la presente licitación, obteniendo un puntaje total en la Evaluación de **79,96 puntos**, de un máximo de **100** puntos, de acuerdo a la ponderación establecida en las Bases de la Licitación y de los antecedentes presentados

Por lo tanto, considerando el puntaje por la empresa **JORGE IVÁN LÓPEZ CAYUQUEO 15.237.834-3**, esta comisión propone a usted la adjudicación de la obra “**CONSTRUCCIÓN PLAZA WASHINGTON, TOLTEN**” a la Empresa mencionada anteriormente, salvo su mejor parecer.

La Comisión informa lo anterior para su conocimiento y superior decisión.

**WALESKA RIOS SEPULVEDA**  
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN  
**SECRETARIA COMISIÓN**  
OFICINA SERVIU REGIÓN DE LA  
ARAUCANÍA

**SEBASTIAN VEGA RIFFO**  
INGENIERO CIVIL  
**INTEGRANTE COMISIÓN**  
OFICINA DE PROYECTOS VIALES  
SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**ESTEBAN MEZA GUARDA**  
ARQUITECTO  
**PRESIDENTE COMISIÓN**  
OFICINA DE PROYECTOS URBANOS  
SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA